



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

FALLO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EH-SSH-N53-2017
"CONSUMIBLES PARA BIENES INFORMÁTICOS"
CON CARGO A FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD FASSA RAMO 33
EJERCICIO FISCAL 2017.

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2017**, REUNIDOS EN EL DOMICILIO QUE OCUPAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, UBICADO EN CALLE LOMA BONITA LOTE 1252 MANZANA 12, FRACCIONAMIENTO LOMAS RESIDENCIAL PACHUCA, C.P. 42094. CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.9 DE LA CONVOCATORIA; SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA Y UNA VEZ CONFORMADO EL QUORUM LEGAL:-----

SE INFORMA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA, A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL PRESENTADA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, SIENDO LA SIGUIENTE-----

SERGIO CASTRO PALOMARES (PERSONA FÍSICA), DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA AL **PUNTO 2.3** EN EL SOBRE ÚNICO DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE DETECTÓ QUE AL REALIZAR LA VALIDACIÓN DEL REPORTE DE AUTENTICIDAD DE **LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES** SOLICITADO COMO **DOCUMENTO V**, DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, LOS DATOS (FECHA, FOLIO, Y CLAVE DEL R.F.C.) NO COINCIDEN CON EL REGISTRO ELECTRÓNICO EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN LA **APLICACIÓN DEL CÓDIGO "QR"**, **POR LO QUE SE PRESUME QUE ES APÓCRIFO**, Y SE PROCEDE A DESECHAR SUS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 1.14 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, Y EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, LA CUAL QUEDA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA-----

MICROVISA MG, S.A. DE C.V. NO SEÑALA NOMBRE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE ESTE EVENTO, SOLICITADO EN EL INCISO "A" DE LOS REQUISITOS DEL DOCUMENTO III, FORMATO DE ACREDITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y NO PRESENTA COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL SOLICITADA EN EL INCISO "B" DEL DOCUMENTO III FORMATO DE ACREDITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, Y AL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN VII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, MOTIVO POR EL CUAL SE PROCEDE A SU **DESCALIFICACIÓN** CON BASE EN EL PUNTO 1.14 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA, LA CUAL QUEDA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA-----

COMERCIALIZADORA FEMORA, S.A. DE C.V. NO PRESENTO PODER NOTARIAL SOLICITADO EN EL DOCUMENTO III "FORMATO DE ACREDITACIÓN" INCISO "C", DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA; MOTIVO POR EL CUAL SE PROCEDE A SU **DESCALIFICACIÓN** CON BASE EN EL PUNTO 1.14 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, Y AL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN VII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, LA CUAL QUEDA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA-----

GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. DE C.V. EN EL DOCUMENTO III, FORMATO DE ACREDITACIÓN ,EL NÚMERO DE FOLIO DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL NO COINCIDE CON LA COPIA SIMPLE QUE PRESENTA, ADEMÁS EN EL APARTADO QUE ASIENTA EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, NO COINCIDE CON EL DOCUMENTO PRESENTADO Y ASÍ COMO EN EL RUBRO DE LA RELACIÓN DE ACCIONISTAS NO ASIENTAN A TODOS LOS SOCIOS, DE ACUERDO A SU ESCRITURA PÚBLICA PRESENTADA EN ESTA LICITACIÓN PÚBLICA, SOLICITADO EN

EL INCISO "B", DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE DE LOS REQUISITOS DEL DOCUMENTO III, FORMATO DE ACREDITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, MOTIVO POR EL CUAL SE PROCEDE A SU **DESCALIFICACIÓN** CON BASE EN EL PUNTO 1.14 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA Y AL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN VII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, LA CUAL QUEDA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA-----

ASÍ MISMO SE INFORMA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, CONFORME AL OFICIO No. 15427 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2017, SIGNADO POR EL L.C. HUGO ALBERTO VÁZQUEZ GUZMÁN, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, DONDE ENVÍA DICHA EVALUACIÓN DETERMINANDO LO SIGUIENTE:-----

GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. DE .C.V. CUMPLE TÉCNICAMENTE EN EL ANEXO No. 2 PARTIDAS

1,2,3,4,5,6,7,11,12,13,14,17 y 18-----

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 2-----

PARTIDAS 8, 9 y 10, EL CARTUCHO NO CORRESPONDE AL SOLICITADO EN EL ANEXO No. 2, CONTRARIO A LO SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

PARTIDA 15, LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA NO CORRESPONDE A LA DE SU CATÁLOGO, NO ES LEGIBLE COMO SE SOLICITA EN EL DOCUMENTO VII PÁRRAFO TERCERO DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

PARTIDA 16, EL NÚMERO DE MODELO NO COINCIDE CON EL DE SU CATÁLOGO, CONTRARIO A LO SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

PARTIDAS 19,20,22 Y 23 NO PRESENTA IMAGEN DEL PAPEL EN SU CATÁLOGO Y NO CORRESPONDE A LA MARCA SOLICITADA EN EL ANEXO No. 2 DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, ASI MISMO EN LA ETIQUETA DE SU FICHA TÉCNICA HACE REFERENCIA A DOS LICITACIONES.-----

PARTIDAS 24 y 25, NO PRESENTA IMÁGEN DEL BIEN EN SU CATÁLOGO COMO SE SOLICITA EN EL DOCUMENTO No. VII TERCER PÁRRAFO DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA. ASI MISMO EN LA ETIQUETA DE SU FICHA TÉCNICA HACE REFERENCIA A DOS LICITACIONES -----

MICROVISA, S.A. DE C.V. CUMPLE TÉCNICAMENTE EN EL ANEXO No. 2 PARTIDAS

1,2,3,4,5,6,7,11,12,13,14,16,17,18,22 Y 24-----

SERGIO CASTRO PALOMARES (PERSONA FÍSICA), CUMPLE TÉCNICAMENTE EN EL ANEXO No. 2 PARTIDAS

1,2,3,4,5,6,7,8,10,11,12,13,14,16,17,18,19,20,21,22 Y 23-----

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 2-----

PARTIDA 9, EL COLOR DEL CARTUCHO NO CORRESPONDE AL SOLICITADO EN EL ANEXO No. 2 DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

PARTIDAS 24 Y 25; EL ARTÍCULO NO CORRESPONDE AL SOLICITADO EN EL ANEXO No. 2, CONTRARIO A LO SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

COMERCIALIZADORA FEMORA, S.A. DE .C.V. CUMPLE TÉCNICAMENTE EN EL ANEXO No. 2 PARTIDAS 16,17 Y 18-----

NO CUMPLE EN EL ANEXO No. 2-----

PARTIDAS 1,2,3,4,5,7 Y 14, EL CATÁLOGO NO CORRESPONDE CON LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO VII PÁRRAFO TERCERO, CONTRARIO A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.-----

PARTIDAS 22 Y 23 EN SU CATÁLOGO NO ESPECIFICA CORTE SUAVE AL MOMENTO DE SEPARAR LAS PESTAÑAS CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO No. 2 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.

SE ACLARA QUE EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EH-SSH-N53-2017 "CONSUMIBLES PARA BIENES INFORMÁTICOS" LLEVADA A CABO EL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2017, A LAS 11:00 HRS. DICE SERGIO CASTRO PALOMARES (PERSONA FÍSICA), PARTIDAS No. 11,12 Y 13 DICE \$1,867.45, DEBE DECIR \$1,887.45.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE DECLARA **DESIERTA** LA LICITACIÓN PÚBLICA No. EH-SSH-N53-2017 "CONSUMIBLES PARA BIENES INFORMÁTICOS", EN VIRTUD DE QUE LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO REUNIERON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, CON BASE AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO EL PUNTO 1.15 INCISO C) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LA CUAL QUEDA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA.


NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO


PRESIDENTA


M. EN G.A. ORALIA LANDEROS ROSAS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS
S.S.H.


SECRETARIO EJECUTIVO


L.A.P. RICARDO ROBERTO TREJO RUIZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS


VOCAL


C. GENARO GÓMEZ VARGAS
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES

VOCAL


L.T.S. LETICIA BANGEL CANO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

VOCAL


LIC. CECILIA LÓPEZ CARRASCO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN,
PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN

VOCAL

NO SE PRESENTÓ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN

VOCAL

ASESOR

NO SE PRESENTO


NO SE PRESENTO

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
DE REGULACIÓN SANITARIA

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
Y DE DERECHOS HUMANOS

ASESOR

ASESOR



ARQ. JUAN JOSÉ JACOBO LOZANO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL DE LOS S.S.H.

NO SE PRESENTO

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN
Y PROSPECTIVA DE GOBIERNO DEL ESTADO

ASESOR

ASESOR



L.A.P. ISRAEL MARTÍN ABURTO PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO

NO SE PRESENTO

REPRESENTANTE DE OFICIALÍA MAYOR
DE GOBIERNO DEL ESTADO

AREA TÉCNICA

LICITANTE

NO SE PRESENTO

NO SE PRESENTO

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

SERGIO CASTRO PALOMARES
(PERSONA FÍSICA)

LICITANTE

LICITANTE

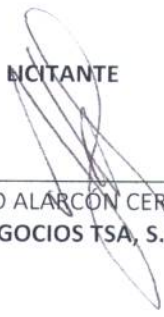
NO SE PRESENTO

NO SE PRESENTO

MICROVISA, S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA FEMORA, S.A. DE .C.V.

LICITANTE



C. EVENCIO ALARCÓN CERECEDO
GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. DE .C.V.